

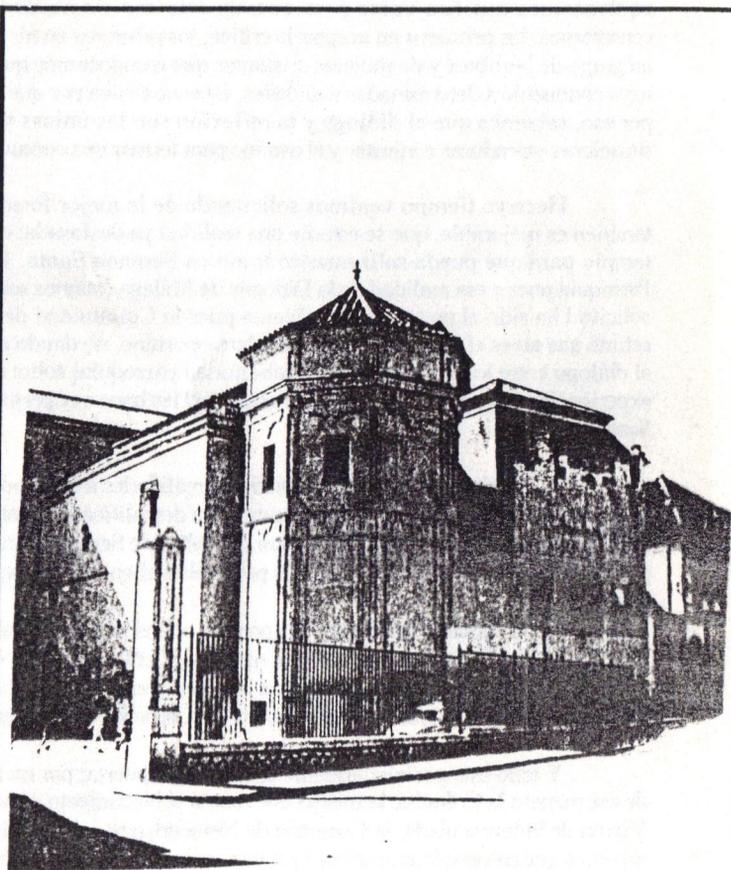
Boletín Informativo

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores

Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.

Año XI, nº 43

Marzo, 1993



EDITORIAL

La primera vez que visitamos las Cofradías de Málaga al actual Administrador Apostólico de nuestra Diócesis éste se sorprendió de algo que los cofrades le manifestábamos y que no es otra cosa que esa consideración que nos presenta como "cristianos de segunda fila" -y este es el mejor de los casos- o como fanáticos e idólatras, más atentos al brillo y al boato de nuestras procesiones que a un sentimiento cristiano de la vida. Qué duda cabe que debe haber en nuestra labor, torpe labor desde luego, algo positivo, alguna luz que dijo en su momento Monseñor Suquía, que ha hecho que recientemente los Obispos del Sur de España vuelvan sus ojos a este fenómeno de RELIGIOSIDAD -y las mayúsculas son intencionadas- que es el trabajo de nuestras Cofradías y Hermandades para tratar de ayudarlo, comprenderlo y aprovecharlo en beneficio pastoral.

Perfectos no somos, es evidente. Pero tampoco nos consideramos obstáculo ni perjuicio para encontrar el camino que nos propone Cristo Jesús y todo nuestro trabajo, aunque sea el más prosaico como vender lotería y montar casetas de feria, se hace desinteresadamente y con ánimo de acercar al hombre de la calle a un Dios que se hizo hombre como él. Somos conscientes de que nos equivocamos muchas veces pero cuando esto sucede no dudamos en ser los primeros en censurarnos, los primeros en aceptar la crítica, los primeros en oír al otro. Somos, en una palabra, un grupo de hombres y de mujeres cristianos que reconocemos que a pesar de que la historia nos haya conducido a determinadas realidades, éstas no tienen por qué ser absolutas ni imperecederas, por eso, sabemos que el diálogo y la reflexión son las únicas vías posibles para cambiar las situaciones ya caducas e injustas y el camino para formar una comunidad cada vez más cristiana.

Hace ya tiempo venimos solicitando de la mejor forma que hemos sabido, que esto también es mejorable, que se estudie una realidad ya desfasada: el cierre de la puerta de nuestro templo para que pueda salir nuestro trono en Semana Santa. Lo hemos solicitado a nuestra Parroquia pues a esa realidad de la Diócesis de Málaga estamos sometidos y la respuesta a nuestra solicitud ha sido el no tratar el problema pues la Comunidad de Dominicos de nuestra ciudad estima que no es el momento ni lo considera oportuno, no dando a cambio ni tan siquiera opción al diálogo entre los miembros de la comunidad parroquial sobre esos pros y esos contras que su experiencia (cuatro años en nuestra Parroquia) les hace ver perjudicial para el culto de Semana Santa.

Ni tan siquiera se nos ha hablado de realidades a enmendar, de situaciones a corregir, de supuestos a verificar. Simple y llanamente se ha descalificado nuestra labor diciendo que los tronos en el templo son un grave obstáculo para los cultos de Semana Santa, pues el hecho de ser cofrade parece que ya es suficiente credencial para saber el enorme desaguizado que se cometería en el templo.

Ni tan siquiera un intento: No perdais más el tiempo hablando de este asunto.

Ni tan siquiera un a ver de qué manera: Mientras yo sea ¡No!.

Ni tan siquiera un acercarse a comprender cómo somos y qué sentimos: ¡Cuánto me alegraría que se fuesen marchando una a una las Cofradías de esta Parroquia!.

Y todo este posicionamiento sólo por una puerta; por un trono que salga de dentro y que de esa manera la Cofradía, la misma que monta el Nacimiento, el Monumento de Semana Santa, la Vigilia de la Inmaculada, la Campaña de Navidad, o se reúne a "dialogar" sobre unos folios de no sabemos qué catequesis granadina, se sienta más unida a su Parroquia.

Y todo esto sólo por no sentir la contradicción que es para esta Cofradía verse como algo ajeno a la realidad física donde día a día vive su fe; por no ser sensible al enorme problema que supone tener que montar en un derribo, y verse rodeada de una situación más que peligrosa por el entorno de marginación que existe en el barrio. Y todo esto por considerar que, digan lo que digan los Obispos del Sur, nosotros no somos más que gente de segunda fila...

LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS, EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE LA IGLESIA.

[María en la Anunciación]

56. Pero el Padre de la misericordia quiso que precediera a la encarnación la aceptación de la Madre predestinada, para que de esta manera, así como la mujer contribuyó a la muerte, también la mujer contribuyese a la vida. Lo cual se cumple de modo eminentísimo en la Madre de Jesús por haber dado al mundo la Vida misma que renueva todas las cosas y por haber sido adornada por Dios con los dones dignos de un oficio tan grande. Por lo que nada tiene de extraño que entre los Santos Padres prevaleciera la costumbre de llamar a la Madre de Dios totalmente santa e inmune de toda mancha de pecado, como plasmada y hecha una nueva criatura por el Espíritu Santo⁵. Enriquecida desde el primer instante de su concepción con el resplandor de una santidad enteramente singular, la Virgen Nazarena, por orden de Dios, es saludada por el ángel de la Anunciación como *llena de gracia* (cf. Lc 1,28), a la vez que ella responde al mensajero celestial: *He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra* (Lc 1,38).

Así María, hija de Adán, al aceptar el mensaje divino, se convirtió en Madre de Jesús, y al abrazar de todo corazón y sin entorpecimiento de pecado alguno la voluntad salvífica de Dios, se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con El y bajo El, con la gracia de Dios omnipotente. Con razón, pues, piensan los Santos Padres que María no fue un instrumento puramente pasivo en las manos de Dios, sino que cooperó a la salvación de los hombres con fe y obediencia libres. Como dice San Ireneo, «obedeciendo, se convirtió en causa de salvación para sí misma y para todo el género humano»⁶. Por eso no pocos Padres antiguos afirman gustosamente con él en su predicación que «el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María; que lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe»⁷; y comparándola con Eva, llaman a María «Madre de los vivientes»⁸, afirmando aún con mayor frecuencia que «la muerte vino por Eva, la vida por María»⁹.



⁶ SAN IRENEO, *Adv. haer.*, III, 22,4; PG 7,950A; HARVEY, 2,123.

⁷ SAN IRENEO, *ibid.*; HARVEY, 2,124.

⁸ SAN EPIFANIO, *Haer.* 78,18; PG 42,728CD-729AB.

⁹ SAN JERÓNIMO, *Epist.* 22,21; PL 22,408. Cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 51,2,3; PL 38,335; *Serm.* 232,2,1108. SAN CIRILO JEROS., *Catech.* 12,15; PG 33,741AB. SAN J. CRISÓSTOMO, *In Ps.* 44,7; PG 55,103. SAN J. DAMASCENO, *Hom.* 2 in dorm. B. M. V. 3; PG 96,728.

⁵ Cf. SAN GERMÁN CONST., *Hom. in Annunt. Deiparae*; PG 98,328A; *In Dorm.* 2,357. ANASTASIO ANTIOCH., *Serm.* 2 de Annunt. 2; PG 80,1377AB; *Serm.* 3,2,1388C. SAN ANDRÉS CRET., *Com. in B. V. Nat.* 4; PG 97,1321B; *In B. V. Nat.* 1,812A; *Hom. in dorm.* 1; 1068C. SAN SOFONISO, *Op.* 2 in Annunt. 18; PG 87 (1) 321,331.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido hermano:

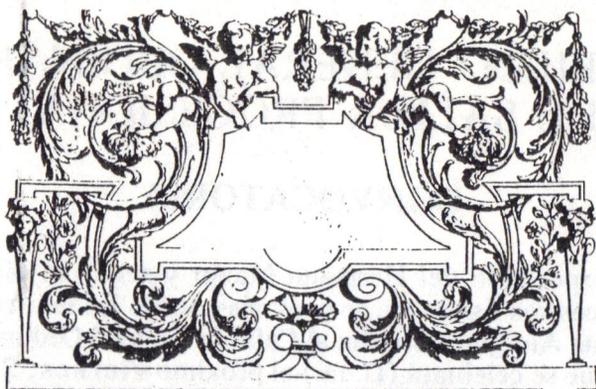
La llegada de cada Cuaresma es siempre para la Cofradía el momento del encuentro de todos los hermanos y eso podemos constatarlo con sólo pasar alguno de los días de reparto o de inscripción de hombres de trono. Es cierto, la Cuaresma transforma la propia Hermandad y, de alguna manera, nos gustaría estar en constante Cuaresma pues el clima que se respira en nuestra Casa-Hermandad es distinto al del resto del año. A mí, y a todos los miembros de la Junta de Gobierno, nos gustaría comunicarte que esta ilusión que ahora vivimos es algo permanente en la Cofradía y que precisamente la unión de todos los hermanos es la que la fomenta y anima por lo que te insisto en que hagas tuya la Cofradía durante todo el año de una manera decidida, pues la presencia y la convivencia de los hermanos es lo que hace verdadera Hermandad.

Por otro lado, la llegada de la Cuaresma nos hace ver que la Cofradía tiene que ser cada día más consciente de su compromiso cristiano y hacer que esta fidelidad a las enseñanzas de Cristo se manifiesten con evidencia no sólo cuando hacemos nuestra Estación de Penitencia sino cada vez que actuamos en el entorno donde desarrollamos nuestra labor. Tenemos que ser cofrades en nuestra Casa-Hermandad pero con mucho más intensidad tenemos que serlo en nuestro trabajo y en nuestro barrio. A los cofrades, por ser cristianos, nos toca anunciar la buena noticia de Cristo y lo hacemos no sólo con la procesión sino con cada uno de los actos donde estamos presentes.

Por último la llegada de la Cuaresma también nos muestra que el camino cofrade es un camino de cruz y, por tanto, es fácil que nuestro deambular cotidiano esté marcado por el dolor y por la incomprensión al ver que muchos que conviven con nosotros no tienen inconveniente en poner en entredicho nuestra labor cofrade que quiere ser, fundamentalmente, labor de compromiso cristiano. A lo mejor, al estar en claves que ya no se adecúan a las novedades de las celebraciones de otros grupos cristianos, pero que sin embargo gozan de una aceptación popular, en vez de ser entendidas y acogidas son despreciadas e infravaloradas. Camino de cruz que la Cofradía, nuestra Cofradía, tiene en estos momentos ante actitudes de total incomprensión y de evidente falta de diálogo.

Pero la Cuaresma es sólo un tiempo de paso y de cambio por eso en la esperanza de la celebración de la Resurrección de Cristo y en el triunfo Pascual nuestra Cofradía seguirá laborando contando siempre con tu ayuda y con la de aquellos que nunca nos fallan y a los cuales, como signo de nuestra fe y compromiso cristiano, procesionamos todos los años.

Recibe un cordial saludo
Jesús A. Castellanos



LA COFRADIA OFRECIO SU
MEDALLA DE ORO A SANTA MARIA
DE LA VICTORIA CON MOTIVO DEL
50 ANIVERSARIO DE SU
CORONACION CANONICA.

El pasado día 7 de Febrero, la Real Hermandad de Santa María de la Victoria y, con ella, toda la Diócesis de Málaga conmemoraba el 50 aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona Santa María de la Victoria trasladándose a tal fin la imagen a nuestra Catedral donde durante tres días los malagueños le rendimos una vez más nuestro homenaje de devoción y cariño.

Nuestra Cofradía estuvo presente en los actos organizados y corporativamente acompañó a la Señora desde la Catedral hasta su Santuario y precisamente a la salida de nuestra Basílica quiso ofrecer a la imagen el distintivo más preciado de nuestra Corporación, su Medalla de Oro, queriendo mostrar con ello su amor a María Santísima representada por la imagen de nuestra Patrona e implorar su protección maternal. Queríamos sumarnos de esta forma a tantas muestras de devoción y cariño y engarzar nuestra corta andadura cofrade al acendrado amor de los malagueños hacia su Patrona.

Allí, frente a la Puerta de los Naranjos, en el mismo sitio por donde discurre nuestra Estación de Penitencia, se detuvo la Señora y en un acto sencillo pero lleno de emoción nuestra Cofradía se puso a los pies de su Madre y Patrona para ofrecerle lo único que tiene de valor la medalla corporativa signo de la unión de un grupo de cristianos malagueños que la invocan como Virgen Dolorosa y saben que será su segura Victoria.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA PROCESIONAL

CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y según lo dispuesto en el Cap. IV de nuestros Estatutos, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará, (D. m.), el próximo **viernes, 26 de Marzo de 1993** en la Sala de Juntas de nuestra Casa-Hermandad, a las **8, 15 de la tarde** en primera convocatoria y a las **8, 30** en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

1. Lectura del Acta anterior.
2. Salida Procesional.
3. Solicitud al Obispado de la apertura de la puerta nuestra iglesia.
4. Orden de Procesión.
5. Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas. Ejercicio 1992-93.
6. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO
Pedro J. Gómez Jiménez

LUNES SANTO

Para cualquier cofrade el día de su salida es especial y por ello se convierte en el día propio para reunirse y celebrar que en ese día nos vamos a hacer presentes en las calles de Málaga como resultado de una actividad que culmina de esa forma. Por eso el Lunes Santo debemos convertirlo en el día de encuentro junto a nuestros Titulares, en el día de hacer ver que nuestro grupo está vivo y que los que lo formamos estamos unidos.

Nuestra Cofradía se ha propuesto realizar una serie de actos en torno al Lunes Santo. El primero será **trasladar a nuestros Sagrados Titulares a su trono**. Esta ceremonia se realiza a las doce de la noche del Domingo de Ramos, es decir, cuando empieza el Lunes Santo. A lo largo de todo el día estaremos junto al trono recibiendo a cuantos hermanos y amigos nos visiten.

A la una y cuarto de la tarde, nos vamos a reunir a celebrar la Eucaristía como preparación inmediata a nuestra salida. Pero tiene que ser una celebración especial. Con carácter y símbolos cofrades pues somos cofrades los que nos vamos a reunir para celebrarla. No sabemos si será un acto con muchos hermanos pero estamos seguros de que los que nos reunamos nos sentiremos más hermanos que nunca. Después nos iremos a comer a una venta de los Montes.

A las ocho y diez iniciaremos nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, acto que se efectuará sobre las diez y media de la noche.

Al concluir el Lunes Santo en la Casa-Hermandad nos tomaremos algo, para celebra, una vez más que somos cristianos y cristianos cofrades.



SOLEMNE SEPTENARIO

que la
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón
y Ntra. Sra. de los Dolores
dedica a su Titular
Ntra. Sra. de los

DOLORES

en unión con la comunidad parroquial
de Santo Domingo,
durante los días 27 de Marzo al 2 de Abril de 1993
con arreglo al siguiente horario:

Sábado 27 de Marzo a las 7 de la tarde.
Domingo 28 de Marzo, Domingo de Pasión,
a las 11 de la mañana
Lunes 29 de Marzo a Viernes 2 de Abril
a las 8 de la tarde.

El Viernes 2 de Abril, Viernes de Dolores, al finalizar la
Eucaristía se cantará la Salve a Nuestra Señora y
se impondrán las medallas a aquellos hermanos que lo
hubiesen solicitado.

Málaga, Cuaresma de 1993.

UN BARRIO QUE SE LLAMABA PERCHEL

Durante estos días estamos siendo testigos directos de la muerte de nuestro barrio y no nos hemos podido resistir a hacer una semblanza de aquello que ha sido el escenario urbano de nuestra pequeña historia.

Hemos visto desaparecer el Pasillo de Santo Domingo y el de Guimbarda, la práctica totalidad de sus calles adyacentes: La Puente, Cañaverál, Agustín Parejo y toda esa trama urbana que eran las de Imagen, Zurradores y Bustamante. Se nos ha ido para siempre el Compás del Antiguo Convento y todavía nos quieren hacer creer que la Iglesia está emergiendo como un gran monumento cuando a su conjunto arquitectónico se le han mutilado para siempre elementos fundamentales que estructuraban su funcionalidad.

Se nos ha ido el barrio para siempre y sólo nos queda el recuerdo, pues no debería quedar ya ni su nombre, caído en aras del progreso que no valora la historia pero que tiene otros valores mucho más deslumbrantes.

Su contemplación es todo un lamento y ver ahora la Iglesia prácticamente aislada es un presagio de cómo será el nuevo proyecto. Queda, eso sí, para un anual recuerdo una construcción metálica adosada a una de sus paredes. ¡Indescriptible monumento que ha superado, por ahora, todos los peritajes de los artistas y de los expertos!

Se acabó el barrio donde aprendimos a ser cofrades, la reja donde nos reuníamos para transformar el mundo. Se acabó aquella historia de un paredón hecho tribuna perchelera en los días de Semana Santa y aquella arboleda de ferias y juegos de niños.

Cómo se llamará esa nueva estructura que surgirá entre el Puente de Atarazanas y el de la Aurora pues, para nosotros, sería demasiado duro que siguieran llamándolo Perchel.

NUESTRO PATRIMONIO PROCESIONAL

ESTANDARTE DEL CRISTO

FICHA TECNICA

Materiales: Terciopelo negro, óvalo pintado al óleo y barra de alpaca plateada.

Dimensiones: 1,52 m. alt. x 0,80 m. anch, óvalo, 0,55 x 0,45 m.

Realización: Pintura al óleo de Francisco Torres Matas (1992); barra del estandarte de Talleres Villarreal de Sevilla(1985) y confección de hermanos de la Cofradía (1992).

Diseño: Barra y forma del estandarte de Jesús A. Castellanos (1984).

Localización en la procesión: Tras la primera sección de penitentes.

Otros datos: Pintura donación del autor.

Fue en 1985, aún el Cristo del Perdón no había sido tallado, cuando comenzaron las gestiones encaminadas a solicitar de Francisco Torres Matas la donación del estandarte de nuestro Titular. Nuestros hermanos Enrique Alvarado y M^o Carmen Martín hicieron confluír su amistad con el pintor y su dedicación a la Cofradía comprometiendo a Francisco Torres Matas en la ejecución de la obra, que no se llevó a efecto hasta el pasado año.

Francisco Torres Matas ha captado el rostro del Cristo del Perdón partiendo de los postulados teóricos más estrictos del arte del retrato, otorgando una nueva dimensión a la representación del crucificado Titular de la Cofradía. Aplicando un incisivo sentido de captación de la fisonomía de la talla, Torres Matas ha abstraído, por así decirlo, el componente "humano" y "natural" que subyace bajo toda creación escultórica, adelantándolo a un primerísimo plano en una palpitante síntesis de creación estética por la que el icono queda totalmente despojado de cualquier atisbo de rigidez matérica. Por tanto, más que de un habitual "retrato de imagen" destinado a su pública exhibición en un estandarte, el artista ha planteado una sugerente visión espiritualizada, pero no por ello absolutamente intangible, de aquella idea trascendente e inmanente que se ha visto materializada como aprehensión conceptual en los rasgos de la escultura tallada por Suso de Marcos.

La confección de la pieza se realizó en nuestra Casa-Hermandad por un numeroso grupo de hermanos que trabajaron incansablemente hasta la finalización de la obra.

El estandarte se "presentó" el Viernes de Dolores en un artículo que publicaron los principales medios de nuestra ciudad, firmado por Jesús A. Castellanos y Juan A. Sánchez López, en el que describieron los autores formalmente la obra y ofrecieron las justas claves para su contemplación.

Fue bendecido el estandarte el 10 de Abril, Viernes de Dolores, de 1992, último día del Septenario en honor de Nuestra Señora. Fueron padrinos, cómo no, M^o Carmen Martín y Enrique Alvarado, que tantos años dedicaron a la consecución de esta obra. El estandarte fue colocado en un lateral del presbiterio, que ocupaba Nuestra Señora de los Dolores, flanqueado por dos hachones dorados.

CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO

Domingo de Ramos .- 11 de la mañana

Bendición de Ramos en la Iglesia de la Esperanza, procesión de Ramos y Eucaristía en Santo Domingo

Lunes Santo - 8' 10 de la tarde

Estación de Penitencia de la Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores.

Sobre las 10'30 Estación en la Catedral y celebración de la palabra

Martes Santo - 8'30 de la tarde

Salida procesional de la Ilustre y Venerable Hermandad en la Orden de Sto. Domingo de Guzmán de Ntro. P. Jesús de la Humillación y Perdón y M^a Stma. de la Estrella.

Miércoles Santo. - 6 de la tarde

Vía-Crucis de la Congregación de Mena en el interior del templo

Jueves Santo - 5'30 de la tarde

Celebración de la Cena del Señor.

7'30 de la tarde

Salida procesional de la Pontificia y Real Congregación del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Animas y Ntra. Sra. de la Soledad.

Viernes Santo - 5 de la tarde

Celebración de la Muerte del Señor

Sábado Santo - 12 de la mañana

Celebración litúrgica de la Soledad de María

11 de la noche

Solemne VIGILIA PASCUAL

"La belleza y el color de las imágenes estimulan mi oración. Es una fiesta para mis ojos, del mismo modo que el espectáculo del campo estimula mi corazón para dar gloria a Dios" (S. Juan Damasceno, imag. 1,27). La contemplación de las sagradas imágenes, unida a la meditación de la Palabra de Dios y al canto de los himnos litúrgicos, forman parte de la armonía de los signos de la celebración para que el misterio celebrado se grabe en la memoria del corazón y se exprese luego en la vida nueva de los fieles. (Catecismo de la Iglesia Católica. II parte. La celebración del misterio cristiano)

ACTIVIDAD COFRADE

Cuando escribíamos el anterior Boletín nuestra Cofradía estaba inmersa en los preparativos de la Navidad y celebraba con no poca añoranza el octavo aniversario de su constitución canónica. Desde entonces hasta ahora estas han sido nuestras tareas y noticias cofrades.

BELÉN PARROQUIAL. Concluida la celebración de la Inmaculada iniciamos el proceso de construcción del Belén Parroquial que este año volvía a su enclave más tradicional, la Capilla de Fátima. Este año el Misterio se situó en una cueva que ocupaba el centro de la composición. Así desde la Inmaculada hasta Nochebuena fuimos aguardando y meditando en la venida del Dios Hombre, a lo mejor de una forma cargada de religiosidad popular pero que entendemos perfectamente.

CAMPAÑA DE NAVIDAD. Un año más, y contando con la valiosa colaboración de **CANAL MALAGA** y **ANTENA 3**, nuestra Campaña de Navidad ha vuelto a ser un éxito rotundo. Nos congratula saber que nuestros esfuerzos para fomentar las ayudas económicas al Comedor de calle Pulidero e incrementar sus socios no son infructuosos.

LOTERIA DE NAVIDAD. Tuvimos suerte pues fuimos agraciados con la devolución. Ya mismo podremos saber cuánta suerte hemos tenido.

AMIGOS. En otro lugar del Boletín hablamos del ofrecimiento que hicimos a nuestra Patrona Santa María de la Victoria de nuestra Medalla de Oro. Tras la entrega la acompañamos hasta su santuario y con nosotros un buen amigo que siempre nos tiende su mano, el P. Jorge Lamothe S.I., que todavía sabe que somos su Cofradía y él un gran amigo nuestro.

QUINARIO. Celebramos el Quinario al Stmo. Cristo del Perdón entre los días 2 y 6 de Marzo. El Segundo Domingo de Cuaresma, día 7 del actual, celebramos la solemne Función de Instituto, dando cumplimiento a nuestros Estatutos. Intervino el Orfeón Universitario y presidía el Altar Mayor las imágenes de nuestro Cristo, la Virgen de la Encarnación y S. Juan Evangelista.

IMPOSICION DE MEDALLAS

El viernes de Dolores, al concluir la Eucaristía, que celebraremos a las 8 de la tarde, se impondrá la medalla de la Cofradía a cuantos hermanos la hubiesen solicitado. Su precio es de 1500 ptas. Si quieres que se te imponga ponte en contacto con nuestra Secretaría.



IMPRESOS

DIFUSION CULTURAL



***Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y
Ntra. Sra. de los Dolores. Parroquia de Sto. Domingo.
Cerrojo, 1. 29007 MALAGA***